

REGLAMENTO DE INSTALACIONES



1. Toda persona que ingrese a TGS pagará \$10.00 en el control de acceso (excepto bebes de brazos).
2. Está prohibido ingresar alimentos y/o bebidas a las instalaciones.
 - 2.1. No se aceptan bebidas alcohólicas en las canchas ni vestidores.
3. ACCESO A CANCHAS.
 - 3.1. El acceso a CANCHA (rampa) es única y exclusivamente para personas registradas como jugadores (as) y/o DT.
 - 3.2. No podrá estar a nivel de cancha ningún acompañante, todos permanecerán en zona de Snack y/o terrazas.
 - 3.3. El árbitro tiene la autoridad de detener (momentáneamente) un partido para retirar a una persona del área de cancha no registrada sin que el tiempo de juego se detenga.
4. USO DE VESTIDORES.
 - 4.1. Se designará 1 vestidor por equipo (a partir de 25min antes de su juego) donde:
 - a) Los jugadores se vestirán para iniciar su partido de futbol, ningún jugador podrá cambiarse de ropa o zapatos en la cancha.
 - b) Permanecerán las mochilas de todos los integrantes de cada equipo durante el desarrollo de su partido (el árbitro tiene la facultad de detener un juego si no se cumple este punto).
 - c) Podrán hacer uso de las duchas, posterior a su juego.
 - d) Los jugadores que hayan terminado su partido podrán permanecer en el vestidor, hasta 10 minutos después de haber concluido su partido. El capitán deberá entregar las llaves del vestidor al encargado en ese plazo.
5. PRESTAMOS DE BALONES Y/O CASACAS.
 - 5.1. En caso de ser necesario, contaremos con balones y casacas para uso de los equipos.
 - a) Balón: se prestará con un depósito de \$300.00 MXN.
 - b) Casacas: se prestarán con un depósito de \$200.00 MXN (10 casacas).

En ambos casos, si se regresa en mal estado o no se regresa, se hará valido el cobro de él depósito.